

DIARIO DE CÓRDOBA

APERTADO NÚM. 30

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Dirección telegráfica: DIARIO

TELÉFONO 154

ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUO
CONCERTADO

NÚM. 21,222

Suscripción en Córdoba. Trimestre, 5 Ptas
Idem resto de España. 6
Idem en el extranjero. 10
Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

INTERESES LOCALES

La adquisición del edificio del Suizo

Con satisfacción vivaímos hemos informado al público acerca de la fórmula aprobada por el Ayuntamiento para la adquisición del edificio del Suizo.

Se ha concedido el asunto la mejor solución posible, realmente acertadísima, y por ello es merecedor de sinceros aplausos el alcalde don José Sanz Noguer, quien ha dispuesto, para la ejecución de los términos del contrato, del competente concurso del secretario del Ayuntamiento, señor Gutiérrez Seirano.

Asegura el Ayuntamiento las cantidades que a cuenta tenía entregadas y conserva en el año 1918 el precio del 1914.

Sobre ello —y esto constituye el motivo principal de nuestra satisfacción— se ha hablado libremente, y es esta una de las aspiraciones principales en nuestras campañas acerca de la cuestión del Suizo, iniciadas en el mismo momento en que se planteó el asunto.

Frente a la oposición sirvía que produjo nuestra sinceridad, reclamamos de continuo beligerancia para toda clase de opiniones, seguros, de otra parte, de que difícilmente habla de producirse la unanimidad que se deseaba simular.

En el debate suscitado en el Ayuntamiento, las ideas han sido expuestas libremente, y a fuerza de razonamientos, frutos todos del estudio de la cuestión en sus diversos aspectos, el convenio fue aprobado.

Con ello, con la plena beligerancia que todas las ideas disfrutaban, nos dábamos por satisfechos de nuestras campañas, porque veíamos alcanzada la principal conquista para la resolución acertada del asunto.

Aquí, en igual forma que ha sido aprobado el convenio, con la libre exposición de ideas que correspondan a un serio y meditado estudio del problema, se puede estar seguros de que este será en definitiva acertadamente resuelto.

Tiempo habrá de exponer aprecisiones respecto a la suerte definitiva del edificio del Suizo: conservación por el Ayuntamiento, venta, demolición para formar una plaza adecuada, construcción de un pasaje...

Sin violentos apasionamientos, sin intransigencias, hablándose libremente en el Ayuntamiento y en la Prensa, es seguro que la opinión más acertada se abrirá camino y será realizada sin grandes oposiciones, atentos todos al beneficio de Córdoba y a su inmediato mejoramiento.

Tenemos, claro es, nuestra opinión en el asunto, y en su día la expresaremos seriamente, esperando que nuestro parecer merezca el mismo sincero respeto que hemos de conceder nosotros a cuantas opiniones sean expuestas para resolver en definitiva la cuestión del Suizo.

DE SOCIEDAD

Ha regresado de Madrid después de hacer los ejercicios de Licenciatura de la Facultad de Derecho, con la nota de sobresaliente, si joven don Rafael García del Prado Diéguez, hijo de nuestro estimado amigo don Pedro García del Prado Díaz.

Felicitamos al nuevo letrado y le deseamos muchos triunfos en el ejercicio de su profesión.

Ha obtenido real carta de sucesión en el título de Conde de Torres Cabrera, con grandeza de Reino, don Alfonso Martel Artega, primo-génito del último poseedor de este título.

En Arahal ha contraído matrimonio nuestro paisano el profesor veterinario militar don Rafael de la Llave Torres con la bella señorita Josefa Sánchez Briones.

Deseamos todo género de venturas a los nuevos cónyuges.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 19 de Junio.

Gobierno civil.—Circular fijando el día en que se verificará el deslinde de las vías pecuarias en Villanueva del Rey.

Diputación provincial.—Decreto relativo a la adquisición de uniformes de verano para los ujieres de la Corporación.

Jefatura de minas.—Anuncios de solicitudes de pertenencias.

Junta provincial de Subsistencias.—Relación de la gasolina distribuida durante la segunda quincena del mes de Marzo.

Ministerio de Estado.—Relación de subditos españoles fallecidos en el extranjero.

Ministerio de Fomento.—Real orden disponiendo que los agentes de cambio, los corredores de comercio y los notarios pueden intervenir en las cesiones de carbón.

Presidencia del Consejo de ministros.—Real orden circular disponiendo que el límite de la edad establecido en el reglamento del cuerpo de Telegrafistas no sea aplicable a los licenciados del ejército.

Ayuntamientos.—Anuncio para la previsión de la plaza de secretaria del de La Carlota.—Invitación del de Palma del Río a los mozos que tengan que acreditar la anécdota en ignorando paradero de sus padres o hermanos para que cumplan este requisito.—Anuncio del de Puente Genil relativo a la sparción de un burro sin dueño.

Jugadores.—Edictos del de Córdoba anunciando las subastas para la venta de una carroza y varias fincas; del de Aguilar encargando la busca de un botro hurtado del cortijo llamado el Grajo, del término de Montoro; del de Córdoba citando a un desconocido al que intentaron robar dos individuos el 19 de Mayo en el paseo de la Ribera y a Antonio García Salazar, y del de Cádiz a Dolores Benjuán.



NOTAS DE LA GUERRA.—Una carga de caballería

LA DOTACIÓN DE LOS JUECES

A mi ilustre amigo don Eugenio Barrios, secretario del Congreso.

Leyendo al ilustre publicista italiano El Loro, en su magistral tratado sobre la prueba en los crímenes, llegué a aquella página en que dice que administrar justicia es, verdaderamente, función propia de dioses. En efecto, en ningún otro servicio culmina tanto la ambigüedad de ese poder soberano que la sociedad se abraza sobre sus miembros, como en esta fundamental delegación, tan sutil e inductiva, que unos hombres hacen, en otros hombres, para que éstos, juzgando de las acciones de aquéllos, declaran sus derechos y señalen sus castigos.

Es así, por la excelencia de la función, por lo que en un hombre puede mandar, físicamente, que maten a otro hombre; y, de no ser así, nos parecería más horrible la muerte de un solo semejante, socialmente decretada, que la trágica destrucción de millones de ellos en los campos de batalla, cuando, enfurecidos y ciegos, obedecen tanto al ceo de sus pasiones individuales como a la horrenda aberración que aún mantiene en su patria, como principio político y postulado sentimiento, el odio a lo extranjero.

No adelanté mucho de esta interesante pasaje, cuando, un poco fatigado, dejé el libro sobre la mesa. Las olímpicas visiones sugeridas por su lectura me mantuvieron un momento gozando de ese ideal derecho de extraterritorialidad que una singularidad de los postas para trasladarse en rápidos vuelos a más bajas estancias, sin volver los estomacados miembros de las apretadas y móviles cadenas a que los tienen sujetos a la faz y descarada realidad. La que desolaba mi ánimo en aquellos momentos, en que por obra y gracia de la Constitución y de la divina inspiración de Enero me sentía exaltado el sublime rango de dios mitológico, juzgador de este partido, era la que pude dar de si un miserable cuadro de una fiesta rural, pasada cotidianamente de tristes, comisionistas y toda suerte de sujetos ambulantes y tránsfugas.

En este pobre y plebeyo ambiente sentí el desencanto de la cruda realidad, al devanarse la deliciosa estela que las sugestivas páginas dejaron suspendida en mi alma como una ignota vibración... Ingenuamente amargado reflexión que, o Enero se burlaba al considerarnos como súbditos de los Dioses, o se burlaba el Estado, que nos imponía tan inequipo, indecoroso y desproporcionado vestido. Aparió el libro; empieza, maquinalmente, a echar cuentas, y hallé que, restados de la asignación de un Juez de entrada el desuento, la habilitación, el giro, la cédula y la suscripción del Boletín, queda en limpio un juez —no merece otro nombre— de nueve pesetas cincuenta y un céntimos.

Vivimos, pues, consumiendo día por día lo que ganamos, y no podemos stander ninguna otra necesidad, aparte de la rudimentaria e individual de comer y vestir modestamente. En una palabra, el juez es pobre, y lo peor del caso no es el doble calvario que pasan los funcionarios: en la calle, eligiendo siempre el trato social, disimulando con la austerioridad lo que no es sino imposibilidad absoluta de alterar desproporcionadamente y en el hogar, estableciendo economías familiares ridículas y sencillas, con la misma mano angustia que dispone de la vida y hacienda de los ciudadanos. Desordenes destinos del mismo instrumento! Menos mal que la mano que falla no se acuerda de la mano que escatima! Gracias que la mano impotente para la provisión familiar no sconseja a la que maneja! la fortuna ajena...

Lo que más grave nos parece de esta angustiosa situación, es el inservitable desprecio que tiene del espectáculo de un organismo tan esencial y elevado, luchando casi con la miseria. Lo transcendental del caso es que la respetabilidad del cargo y aun la misma capacidad y méritos de sus titulares, dependen, en mucho, de la coartada de las dotaciones; porque es inegable que si el título de juez no fuera un modesto ingratito y mediatisado empleo, sino una alta y brillante categoría, a él aspiraran los más capaces. Como está la carrera, acaso tengan razón los que afirman que en sus escalafones se reculta lo más endebil que sale de las Universidades, porque los distinguidos aspiran a las otras ramas de la Facultad, toda ellas incomparablemente más ilustrativas y deseadas.

No de otro modo habrá sido posible, también, el abuso que los políticos han hecho del vituperable cuarto turno; pero su proceder, si bien se mita, ha sido lógico, porque la tales congresos, tales credenciales! Todos debíamos ingresar con ese expediente, pues, claramente, no merece los honorables ni los desvalores de una operación el decadente empeño de ganar el doble juezal de un bracero.

Se hace, pues, indispensable el establecimiento de nuevas dotaciones en consonancia con el decoro y la esplendidez que deben rodear a los

VIERNES 21 DE JUNIO DE 1918

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la marca plana un anuncio al mes, que no excede de quince líneas y que lleva de su tarifa exclusivo, abonando 100 pesetas al semestre el importe del Timbre, a razón de dos céntimos por cada inserción.

ANO LXIX

De Instrucción pública

El alcalde de esta capital participa el cese por desfunción de la mestra doña Carmen Riera. Nombramiento

El maestro de la sección del Picuicillo (Fuente Obejuna) don José Guerrero Muñoz participa haber sido nombrado maestro propietario de Torrejón (Guadalajara).

A su destino

La mestra de Montoro doña Concepción Rodríguez se ha reintegrado a su destino, después de disfrutar licencia.

Opositores

El Tribunal de oposiciones a plazas del escalaón del Magisterio ha concedido las clasificaciones siguientes en su ejercicio práctico:

Don Rafael Castillejo Granados, 20 puntos; don Inocente Desvís Jiménez, 20; don Juan García García, 20; don José García Magariño, 35; don Modesto Garrido Díez, 35; don Joaquín Gisbert Alonso, 30; don José R. González Riera, 40; don Francisco Jaén Abril, 20; don José Llana Ruiz, 25; don Aurelio López Gálvez, 40; don Francisco Luque Cordero, 25; don Sancho Martínez Espinal, 30; don Manuel Montoro Gavilán, 20; don Antonio Moreno Gárate, 20; don Juan Osorio Torrijón, 20; don Manuel Palma de la Rosa, 25; don Manuel Platas García, 20; don Francisco Rodríguez Martínez, 35; don Manuel Ruiz Calvo, 35; don Rafael Ruiz Lorenzo, 20; don Juan Sarrizo Castillo, 20; don Francisco M. Tañón Cantero, 35; don José de Tapia Bujalance, 35; don Pablo de Torres González, 20; don Emilio Víñas Payá, 20; don Pedro González García, 20; don Francisco Zafra Romero, 25 y don Fernando Nieto Gómez, 25.

Juicio por jurados

Hoy, ante la Sala primera de esta Audiencia, y con intervención del jurado, se celebrará la vista de la causa instruida en el Juzgado de Castro del Río contra José Salido Martos, por el delito de robo.

Está encargado de la defensa del procesado el letrado señor Fernández Jiménez.

Juicio oral

En la Sección segunda se celebrará, en juicio oral y público, la vista de la causa instruida en el Juzgado de Montoro contra Pedro Garrido Ramírez, por el delito de robo.

La defensa del procesado está encargada al abogado señor Molina.

TRIBUNALES

A cobrar

Se advierte a los jurados, peritos y testigos que tienen devengadas dietas e indemnizaciones en esta Audiencia que hasta el día último del mes actual pueden cobrarse en la Secretaría, de dos a cuatro de la tarde.

Juicio por jurados

Hoy, ante la Sala primera de esta Audiencia, y con intervención del jurado, se celebrará la vista de la causa instruida en el Juzgado de Castro del Río contra José Salido Martos, por el delito de robo.

Está encargado de la defensa del procesado el letrado señor Fernández Jiménez.

Juicio oral

En la Sección segunda se celebrará, en juicio oral y público, la vista de la causa instruida en el Juzgado de Montoro contra Pedro Garrido Ramírez, por el delito de robo.

La defensa del procesado está encargada al abogado señor Molina.

DE MONTILLA

De diez tiempo inmemorial se celebran en Montilla anualmente, además de dos ferias, varias veladas, y de estas, la más importante y a la que el vecindario presta su mayor concurso, es la de San Pedro, ya por ser la primera que se efectúa para descanzar de las rudas faenas agrícolas del verano, acaso por el sitio en que se realiza la verbena, que es la calle llamada de la Puerta de Aguilas, la más ancha, llana y espaciosa de la ciudad o quizás porque los vecinos de esta hermosa zona montillana muestran un amor a la patria chica y rienda pleitesía a sus tradiciones con más entusiasmo que los de otras.

Prueba ostensible de esta última apreciación es la junta de vecinos de esta calle que se formó hace poco y sigue funcionando para organizar los festejos y recaudar los fondos necesarios para sufragar los gastos.

Por su celo, entusiasmo y desprendimiento se distinguieron don Agustín Jiménez Castellanos, cuitio abogado y concejal de este Municipio, y don Manuel Herrador Pedraza, alcalde en la actualidad.

Estos dos entusiastas montillanos, no obstante sus diferentes orientaciones políticas, marchan tan amistosamente concertados en la cuestión que nos ocupa, que bien hubiéramos de desejar que caminaran con igual régimen en otras muchas causas para bien de la dirección municipal.

En sesión celebrada por el Ayuntamiento el 31 de Mayo anterior, el señor Jiménez Castellanos presentó una moción en pro del auxilio para la más feliz realización de esta festividad, siendo el documento modelo de argumentación contundente y patriótico, siendo aprobada en totalidad y con complacencia.

En su virtud, el erario municipal costeará durante los días 28, 29 y 30 del actual los gastos que ocasiona una profusa iluminación eléctrica en toda la calle de la Puerta de Aguilas y sus inmediaciones, desde la plaza de la Concepción hasta el paseo de las Mercedes, que serán los lugares para las instalaciones de recreo.

Además asistirá gratuitamente la banda municipal de música en las tres noches; se concede rá puesto gloriosamente en la vía pública a todas las instalaciones recreativas y de industrias licenciadas que la pretiendan, quedando a cargo de la comisión de vecinos la recaudación de fondos para los múltiples festejos que se realizan, el ornato de las calles y cuanto demande la necesidad para la organización del festival, por lo que esperamos que este año, dada la civilidad de estos vecinos y el celo y gusto con que se trabaja, por el esplendor de la velada de San Pedro, difundirán de las delicias de una típica fiesta, necesaria al espíritu para soñar y espaciarlo, y indispensable al espíritu para dar una tregua a los penosos trabajos del campo y reparar el gran desgaste de energías físicas que originan.

Enviamos nuestra modesta pero afectuosa felicitación a don Manuel Herrador, a don Agustín Jiménez Castellanos, la comisión de vecinos y a quienes coadyuvan eficazmente por esta trascendental y civilizadora fiesta, que tan cariñosamente se hermanan con el sentimiento popular.

A. Palma.

DE HACIENDA

Pagos para hoy

Hoy se harán efectivos por esta Tesorería de Hacienda los pagos siguientes:

Don Pedro Serrano, 119'40 pesetas, don Pedro Díaz Millán, 63'24; don Pedro Luque, 109'60; don Miguel Cuesta, 616'30; don José Fernández, 114'81; don Rafael Hoffmeyer, 295'31; don Adolfo Villegas, 180'55, y don Benito Granado, 233'00.

DE LA PROVINCIA

Desaparición

De la finca del Teguizado, del término de Montoro, han hurtado varias caballerías mayores de la propiedad de don Esteban Rodríguez Silva, y a cuantos coadyuvan eficazmente por esta trascendental y civilizadora fiesta, que tan cariñosamente se hermanan con el sentimiento popular.

GRAN CINE-SALÓN RAMIREZ EL MAYOR ÉXITO DE LA TEMPORADA LA SIN RIVAL NATI, BILBAINITA

al señor Maciá. No lo saben; ni tampoco el señor Comisario, que repito está bien enterado, y sus dudosos son los mejores; esto es cuestión de práctica (y valga la inmodestia) y el que no la tenga fácil es que lo descoozza, como también que le pase por despreciable.

Tirando muy largo, y sin temor de equivocarnos, podemos afirmar que produciremos en aceites finos de un doce a quince por ciento. Hasta todo en cuenta el Sr. Comisario que de lo que salga o se exporte tiene necesariamente que ir el treinta o treinta y cinco por ciento de aceites corrientes? Puede que haya quien al leer estas líneas diga: ¿y qué falta nos hace saber eso? Si, señores míos; los aceites que no robanas de uno y medio a dos grados de acidez, si están bien sacados, se consideran como finos, y este año los tenemos en una proporción o cantidad muy respetable, que no llegan al grado, sin embargo de ser corrientes y estar sacados con agua caliente y remolados.

¿Un que se nos favorece a los que hacen estos esfuerzos, y consta que yo saco muy poco corriente? Sí, embargo, el señor Comisario dice así es que les ha puesto un gravamen de 80 pesetas los cien quilos, pues que los exportadores cobran en el extranjero a precios muy altos etc. Luego está evidentemente demostrado (por olvido, falta de conocimientos prácticos o lo que sea) que aquí en esta parte de que tratamos sólo hay dos beneficios; la ayuda que percibe, según declaraciones del señor Ventosa, Aduanas, y la ganancia del exportador.

Son estos hechos evidentemente exactos? Si lo son, y los productores hemos de darnos perfecta cuenta, ¿dónde van ganando los productores de aceites corrientes con esfuerzos en moler la aceituna rodada y sacar buenas clases? ¿Y los que fabricamos en frío aceites que no llegan ni a medio grado, y que a estas horas no tenemos quien nos haya ofrecido precio alguno? ¿Está claro que esas actuaciones y disposiciones adolecen de la falta de conocimiento prácticos tan necesarios a la mejor armonía y equidad? Veán ustedes como tenemos razón y dejamos demostrado que el señor Ventosa, teóricamente está muy bien enterado, pero en la práctica, necesita marchar con pies de plomo, si no quiere fracasar en el buen consejo que todos le reconocemos.

Y bueno está por hoy; mañana continuaremos con la presente cosecha de cereales, y nuestra opinión sobre lo actuado y manifestado en la Cámaras por señor Ventosa.

Muchos nos satisfaría que nuestras anteriores manifestaciones y argumentos, nacidos de la práctica y el mejor deseo, pudieran, después de estudio detenido, servir de algo al señor Comisario de Abastecimientos, tanto para las reformas y modificaciones que en su caso dieran lugar como para que en razón y justicia recogamos el fruto quienes nos corresponden.

Antonio Gómez Godino.

PLAZA DE TOROS-IDEAL CINEMA

En breve inauguración de la temporada de espectáculos nocturnos, por donde desfilaran las más grandiosas atracciones.

NOTICIAS MILITARES

Con permiso
Ha llegado de Lirache en uso de permiso el primer teniente de la Policía indígena don Luis Rodríguez.

Licencia
El teniente del regimiento de Sagunto don Juan Mena Lacorte solicita licencia por enfermedad.

Reconocimiento
Se ha ordenado el reconocimiento del capitán del regimiento de la Reina don Rafael Sanchez Gómez.

Solicitud
El soldado de cuota Juan de Dios Aguirre Bernuy ha solicitado servir el segundo período.

Entrega de local
El gobernador militar de esta plaza ha dispuesto que hoy, a las cinco de la tarde, se haga cargo la Comisaría de Guerra de esta plaza del edificio número 7 de la plaza de San Felipe, lo cual arrendado para oficinas de dicha dependencia.

Efectos de una falsa alarma
La supuesta aparición de la epidemia de tifus en Córdoba está causando grandes perjuicios al comercio y en general a la vida de nuestra ciudad.

Personas poco escrupulosas y menos prudentes han propagado la especie de que en Córdoba había tifus y, como toda noticia mala corre como reguero de pólvora, ésta ha ido recorriendo la mayoría de las poblaciones de España, a cuyos habitantes el sólo nombre de Córdoba les produce horror.

No aseguran que en un periódico de Valencia ha aparecido un despacho en el que se dice que se han registrado en nuestra capital veinte mil casos de tifus, seguidos de defunciones y que la epidemia ha alcanzado tal magnitud que hasta los tranvías han dejado de circular, seguramente por falta de personal y pasajeros.

El cordobés que reside en Valencia y les da la noticia dudará de su veracidad al ver lo de los tranvías, pero quienes no conocen a nuestra capital y sólo tengan negros y amigos entre sus habitantes, como medida de precaución suspenderán el tráfico, sufriendo el consiguiente perjuicio el comercio.

Aunismo en algunas estaciones de capitales andaluzas se ha montado un servicio de desinfección en la estación sanitaria.

Había viajero que para no sufrir tal molestia sólo tomaba billete para la estación más próxima a la capital a la que se dirigía y desde dicha estación marchaba al punto de destino en tranvía, coche o cualquier otro medio de locomoción. Todo esta operación tenía que efectuar para burlar la vigilancia de la estación sanitaria, pero hoy ya no puede hacer eso, pues la vigilancia es más estricta y el servicio está montado en muchas estaciones cuyos pueblos tienen carretera directa a la capital.

Otros viajeros han adoptado el sistema de

adquirir billete de Córdoba a Bobadilla (si se dirigen a Málaga o Granada) con objeto de que al llegar al punto de destino no sepan que van de Córdoba. Seguramente pronto se establecerá la estación sanitaria en Bobadilla y, si dura mucho esta falsa alarma, Córdoba quedará completamente aislada del resto de España.

Por otra parte, a Córdoba hace muchos días que no viene el contingente diario de foresteros que venían antes de hablar de tifus, sufriendo nuestra población los perjuicios a que ha dado lugar una ligereza y falta de prudencia de quienes hayan propalado la falsa noticia.

Para devaneos totalmente la alarma producida con la supuesta aparición de la epidemia tifica rogamos a las autoridades de todos los órdenes que participen a las de las demás poblaciones que es completamente falso que en Córdoba haya ni haya habido epidemia de tifus, como afortunadamente, es la realidad.

TEATRO-CIRCO

Compañía dramática de Gloria Torres.—Hoy viernes 21 de Junio.—El drama en tres actos Juan José.—A las diez y media en punto.

Precios verdaderamente populares: Palcos, 12 pesetas.—Butacas, 1'20.—Anfiteatro, 0'80.—General, 0'20.

Gacetillas

La creación del pan
La Comisión administrativa para el abastecimiento de pan ha facilitado la nota siguiente:

Próxima la recolección de la cosecha de trigo, época en que termina el compromiso adquirido por esta Comisión para abastecer de pan a la población a precio bajo, disponemos, entre las existencias de harina y trigo en fábricas y dos partidas de trigo, y una de harina pendientes de recoger a sus ocedentes, de las cantidades necesarias para terminar debidamente nuestro acuerdo.

Las dificultades surgidas estos últimos días para el suministro de harinas, han dependido de la falta de vagones para transportar varias partidas de trigo procedentes de Villarrubia, Fernán Núñez y Torre Cabrera y de la menor molendad de las fábricas por haber disminuido el caudal de agua en el Guadalquivir.

Esto ha motivado que, no pudiendo entregar la suficiente harina para la elaboración del pan único conforme a nuestro compromiso, se autorizara a algunos industriales la panificación con otras harinas, lo que tenía que dar por consecuencia la elevación del precio.

No obstante, con las disposiciones adoptadas, esperamos poder dejar vencidos los obstáculos señalados y que vienen dificultando nuestra labor.

Pasamos los breves días que restan para el término de nuestra gestión y, una vez realizadas las existencias que quedan salvados y practicado balance general, se hará este público con toda clase de operaciones realizadas y detalles de comprobación, para general conocimiento.

Aunismo, en igual fecha, se notificará a cuantas personas facilitaron cantidades en metálico, el día en que estas les serán devueltas íntegramente. Córdoba 20 de Junio de 1918.—La Comisión.

Accidente repentino
Ayer sufrió un accidente en la plaza de la Catedral una mujer llamada Francisca Ruiz Urano, que había sido insultada por el encargado de su casa, al que debe el importe de varias mensualidades de alquiler.

PAJA DE TRIGO Y CEBADA en pacas por partidas. Precios económicos.
Conde del Robledo, 3.—Sport.

Multas
El Gobernador ha impuesto la multa de siete y cinco penas a Luisa y Rosario Soriano Sistola, por no asistir a reconocimiento sanitario.

También ha impuesto veinticinco pesetas a Concepción Roldán Matilla, que promovió escándalo y cometió actos inmorales en la vía pública, llamando la atención de los transeúntes.

Intento de robo
Ayer, por la mañana, intentaron robar la ermita de los Mártires, que hay en el paseo de la Ribera.

Los ladrones fracturaron la puerta de entrada y el cepo de las llaves, no habiéndose notado falta alguna.

Funerales
Ayer, por la tarde, se celebraron en la iglesia parroquial de San Andrés solemnes funerales en sufragio por el alma del señor don Antonio Arias Víctor.

Ante el altar mayor hablase levantado un serio catafalco cubierto de paños negros e iluminado profusamente.

En la fúnebre ceremonia ofició un nutrido coro de cantorilistas que interpretó el oficio de difuntos.

Al lugusto acto asistió numeroso y distinguido duelo, en el que tenían representación todas las clases sociales.

Oponerán la presidencia el director espiritual del fideicomiso don Idefons Garrido, el secretario del Gobierno civil don Félix Peiro, en representación del Gobernador, el alcalde de esta capital don José Sanz Noguer, el superior de los Salesianos don Salvador Rojas, don Ricardo Ruvalcaba, don Rafael Marchal Barriel, don Rafael Illescas Alzate y los parientes del fallecido don Joaquín Carbonell y Morand, don José Rey Díaz, don Idefons Polo Moreno y los hijos de este último señor Polo Ariza.

Terminada la fúnebre ceremonia el duelo se despidió en la iglesia.

Reiteramos a la familia doliente el testimonio de nuestro pésame.

AI Arresto
Ha sido detenido y conducido al Arresto municipal un sujeto llamado Nicolás González Sánchez, que en estado de ebriedad insultó a los vecinos de su casa.

También ha ingresado en el Arresto Miguel Rojo Gil que, igualmente, estaba tendido en medio de la calle de San Fernando.

Otros viajeros han adoptado el sistema de

Novillada

El domingo próximo se celebrará en nuestro circo tauromática corrida en la que se lidiarán cuatro novillos de la ganadería de don Jenaro López Quijano.

Actuarán los matadores Juan Núñez, de Sevilla, y José Santos García (el Remitente), de Córdoba.

Acontecimiento!

Castillos de caballero, puro hilo, a 0'25 pts. Cortes traje seda cruda para señora, a 20'00.—Cortes traje seda cruda para caballero, a 40'00.—

Establishimiento de Tejidos y Novedades de Francisco Hierro Aragón, calle Ayuntamiento, núm. 2.

Travesuras

Han sido denunciados los niños Pedro Tortosa Mercier y Francisco Aguilera Aragón que desataron una barca que había en la Ribera y recorrieron el Guadalquivir blasfemando, arrojando piedras y mojándose del dueño de la barca.

Junta directiva

Esta Juncionada en la iglesia de San Agustín la Asociación de Santa Rita de Casas, ha quedado constituida la Junta directiva en la forma siguiente:

Presidente, la Excmo. señora doña María Josefina Molero de la Peña, Marquesa de Morales; vicepresidenta, señora doña María Belmonte, viuda de Molina; tesorera, señora Rita Molina Belmonte; secretaria, señora Carmen Sánchez de Casilla.

También se ha designado aceptar el cargo de camarera la Excmo. señora doña Soledad Cabrera de Quero, Marquesa de la Mota de Trejo.

Las piedras

Por arrojar piedras en la calle de Ramírez de la Cuesta Deza han sido denunciados los niños Rafael Piña Fernández y Rafael Basilio.

Trillo Schwartz

GRAN TRABAJO
POR MULTIPLES ENORMES Y DE TRACCIÓN MUY LIGERA



De 3 cilindros y 31 discos de chapa de acero

Sin revolvedor ni asiento a pts. 275'00.—Con revolvedor y asiento a pts. 340'00

De 4 cilindros y 45 discos

Sin revolvedor ni asiento a pts. 365'00.—Con revolvedor y asiento a pts. 445'00

Pedidos a Juan H. Schwartz.—Avenida Cervantes. —Córdoba

La Academia Torres

El éxito alcanzado por este Centro de preparación en los exámenes para ingreso en las Academias militares iguala a los resultados obtenidos en los años anteriores.

Con brillantes notas en todos los ejercicios ha ingresado en la Academia de Artillería el estudiante alumno don Enrique Quintela Barrios. Igualmente han aprobado todos los ejercicios de ingreso en la Academia de Infantería, don Ramón Molina Sol, don Manuel González Murga y don Enrique Ramos Cabrera.

Recibimos nuestra felicitación nuestro distinguido amigo el comandante de Caballería don Benito Torres Linares, director de esta Academia preparatoria, y los demás profesores que con él cooperan a estos brillantes resultados en la academia.

Al Hospital

Los camilleros de la Casa de socorro han concedido al Hospital de Aguados a Antonio Fernández Pérez y su esposa Magdalena Sánchez Moreno, que se hallan enfermos y sin recursos.

PARA ESTE VERANO

puedes vestir con espléndido gusto y por poco dinero comprando el traje de lana o dril en el Establecimiento de tejidos de J. Ruiz Romero. La casa que más gustos presenta y vende más barato. Para señora extraordinario surtidor: colores permanentes.

Colchones llenos de lana a precios baratísimos.

Claudio Marcelo, 3.—Precio fijo

Candidatos

En la elección parcial de un diputado a Cortes por el distrito de Pozas incluirán los candidatos don Manuel Gamero Cívico Torres y don Miguel A. Conradi, el primero conservador y el segundo liberal.

Plaza vacante

Está vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de L. Carlota, dotada con el sueldo anual de 1.890 pesetas.

Se proveerá por concurso y puede ser solicitada en el término de treinta días.

Licenciado

El vecino de Palma del Río Francisco Rodríguez González ha tenido la desgracia de que volara en su carro que guisante, atropellándolo y produciéndole graves lesiones.

15 CENTIMOS cuesta probar los riquísimos aceites de las Aclaradoras GRIFO La Olivarera, Cister 4.

Derecho privado

A los abogados, jueces, notarios, registradores, etc., interesa conocer la revista de «Derecho privado», única que en España se publica especialmente dedicada al estudio del Derecho civil y mercantil y sus procedimientos (Doctrina, Legislación, Jurisprudencia; Canónicos de las Salas primera y tercera del Tribunal Supremo y de la Dirección general de los registros (Hipotecaria y Notarial), comentada y concordada; (Bibliografía, etcétera), y acaba de publicar el número 57 (Junio 1918), cuyo sumario es como sigue:

I. Naturaleza jurídica de la legitimidad según el Derecho civil de Cataluña; Emilio Sagnier, notario.—Derecho foral aragonés; M. Isaba, decano del Colegio de Abogados de Zaragoza.—Instrucción «in perpetuum» a favor de una comunidad anterior de 1888; vigencia en el régimen del Código civil (consultas); la revista.—II. Cuestiones prácticas: Particularidades del procedimiento numérico del artículo 131 de la ley Hipotecaria cuando existen varios créditos hipotecarios sobre la misma finca; Alfonso Lozano, abogado.—III. Jurisprudencia.

También ha ingresado en el Arresto Miguel Rojo Gil que, igualmente, estaba tendido en medio de la calle de San Fernando.

Otros viajeros han adoptado el sistema de

Los Chocolates

Valentín García del Campo—CORDOBA

Hijos de Zuricalday</

POB TELEGRÁFO Y TELÉFONO

De 1 de la tarde a 5 de la madrugada

Madrid

CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada

A las 11:15 de la mañana se reunieron los ministros en el Palacio de la Presidencia para celebrar consejo.

González Besada dijo, al entrar, que llevaba los mismos asuntos que ayer, pues no pudo dar cuenta de ellos en el consejo anterior.

Maura anunció que el consejo sería largo y que en él se continuaría la labor empezada ayer.

Los demás ministros se limitaron a hacer las mismas manifestaciones que el Presidente.

A la terminación

El consejo terminó a las 1:15 de la tarde.

Maura, al salir, dijo a los periodistas que ya habían visto que no les engañó al decir que el consejo sería largo, pues había muchos asuntos en que ocuparse.

Pidal aseguró que carecía en absoluto de fundamento el rumor de que sus proyectos habían provocado disgusto al personal de la Armada, que este hubiese encargado al diputado Nava Otoño que esplanara una interpelación acerca de aquellos y que Maura le hubiese regado que la aplazara.

El Subsecretario de la Presidencia facilitó una nota oficial la cual dice que González Besada llevó un proyecto imponiendo un tributo del tres por ciento sobre los carbones y un decreto para renovar el contrato de arrendamiento de las minas de Almadén, que fueron aprobados.

También presentó los proyectos para la construcción de un ferrocarril entre Baracaldo y Bermeo, autorizando a la Junta de obras del puerto de Sevilla para que pueda emitir obligaciones y disponiendo la ejecución de diversas obras de reparación de carreteras, todos los cuales obtuvieron la aprobación.

Se cambiaron impresiones sobre las enmiendas admitidas por la comisión que entiende en el proyecto de reformas militares.

Y se terminó el estudio de varios asuntos que quedaron pendiente en el consejo de ayer.

Otras noticias

Despachando con el Rey

Esta mañana estuvieron en Palacio, despachando con el Rey, el Jefe del Gobierno y los ministros de la Guerra y de Marina.

Pasaron a la firma del Monarca varios decretos.

Firma de Guerra

He aquí los principales decretos del Ministerio de la Guerra firmados por el Rey:

Concediendo el mando del regimiento de infantería de Navarra al coronel don Pablo Vega.

Idem el del de Borgos al idem don José Cuní.

Idem el del de Menorca al idem don José Donato Flores.

Idem el de la Zona de reclutamiento de Teruel al idem don Cristóbal López Herrera.

Idem el de la de Tarragona al idem don José Moragues.

Idem el del primer regimiento montado de Artillería al idem don Carlos Guitart.

Idem el del 14 de Peso de Artillería al teniente coronel don Patricio Navarrete.

Idem el del segundo regimiento de Ferrocarriles al coronel de Ingenieros don Guillermo Alvarado.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada don José Picasso.

Idem el hábito de Calatrava a don Francisco Cosío y don Joaquín Maldonado.

Audiencias regias

El Rey ha concedido hoy audiencias al Obispo de Síon, a varios aristócratas y a la junta directiva de la Mutualidad obrera maurista.

En la Presidencia

Este mañana estuvieron en la Presidencia el ministro Espada, presidente de la subcomisión que entiende en el proyecto de mejoras de los funcionarios civiles del Estado y una comisión de maestros y maestras de primera enseñanza que fué a pedir que se les concedieran análogas mejoras que a los funcionarios públicos.

En Gobernación

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación recibió a los periodistas y les dijo que, según comunicaba el Gobernador civil de Huelva, los operarios de la mina San Miguel habían suspendido el trabajo por negarse en las cantinas de dicha mina a venderles los comestibles a los precios que tenían antes de que empezara la guerra.

El de Cádiz informaba de que en los astilleros de Grada se habían declarado en huelga los carpinteros. Comunicóseles que los que mañana no reanudan el trabajo se considerarán despedidos.

El de Jaén participaba que la huelga de los obreros de la mina La Rosa, del término de La Carolina, seguía en el mismo estado que los días anteriores.

Los huelguistas se proponían celebrar esta noche una reunión pública, para la cual habían sido autorizados.

Y el de Murcia decía que en Cartagena fueron puestos en libertad cuatro soldados alemanes detenidos por suponerse que colocaron boya en el mar para que sirvieran de guía a los submarinos.

Los marinos de la goleta inglesa Halloway, fondeada en Cartagena, se subieron contra el capitán. Acudieron fuerzas de nuestra marina y los redirigieron a la obediencia. Los insubordinados irrumpieron en la Cárcel, después de prestar declaración ante el Consulado de su nación.

El buque mercante italiano Albert Preder ha entrado de arribada, forcez en el puerto de Cartagena, donde se le repararán las averías que le causó un submarino.

Los empleados de ferrocarriles

Una comisión de empleados de la Compañía de los ferrocarriles del Norte visitó esta tarde al Director de la citada Compañía para lamentarse

de que, cuando en todas las oficinas se preocupan para mejorar la situación de sus dependientes, nadie se acuerde de aquellos.

Después la comisión fué al domicilio de Rodríguez Sampedro y respetuosamente le hizo análogas manifestaciones.

Convencieron en que los empleados hablarían con los jefes de los diversos servicios, por cuya mediación debería elevar las peticiones a la superioridad.

La actitud de los empleados es correctísima.

La Reina enferma

La Reina doña Victoria se halla indispuesta.

Padece una ligera fiebre eruptiva, de carácter benigno.

Los dramas del adulterio

Esta tarde se verificó la autopsia del cadáver de doña María de Lourdes Ortega Morente, víctima de la tragedia ocurrida en un hotel del pueblo de Rosales.

Los médicos le apreciaron una herida grave y otra mortal de necesidad.

No advirtieron señal alguna de que padeciera paludismo, como se ha dicho.

Al anochecer recibió sepultura el cadáver.

El marido está abatísimo por la desgracia que sufre y ha tenido que guardar cama, pues padece una fiebre muy alta y una excitación enorme.

Las personas que lo asisten temen que pierda la razón.

Gala

Hoy viste la Corte de media gala con motivo de ser el cumpleaños del Infante don Juan.

Las Cortes

El Ministro de la Guerra, hablando de la lentitud con que se efectúa la discusión del proyecto de reformas militares, ha declarado que el Gobierno no tiene prisa y, como hay mucha labor legislativa, las Cortes permanecerán abiertas todo el tiempo que sea preciso.

Ha añadido que no se cerrarán sin haber aprobado el proyecto de mejoras de los funcionarios civiles del Estado.

Consejo de ministros

El lunes se celebrará nuevamente consejo de ministros.

Las gestiones de los maestros

Una numerosa comisión de maestros de primera enseñanza visitó a los ministros de Hacienda e Instrucción Pública y después, en el Congreso, a varios diputados de distintos grupos políticos para rogarles que los maestros sean comprendidos en los beneficios que se conceden a los demás funcionarios, puesto que la carestía de las subsistencias alcanza a todos por igual.

La jornada mercantil

Burel ha decidido de presentar y apoyar un voto particular contra el dictamen de la comisión mixta que entiende en el proyecto regulando la jornada mercantil, con el objeto de que pueda aprobarse mañana.

Tempoco tomarán parte en la discusión de este proyecto Largo Caballero y Morote ni pedirán votación nominal, como habían anunciado.

Los derechos de aduanas

Ha producido revuelo la noticia de que la Junta de Aranceles y Valoraciones ha iniciado los trabajos preparatorios a fin de variar los precios de las mercancías que sirven como reguladores para determinar los derechos de aduanas.

Las mejoras de los funcionarios

A última hora de la tarde la comisión del Congreso que entiende en el proyecto de mejoras de los funcionarios civiles del Estado emitió dictamen y lo entregó al Jefe del Gobierno.

Si este lo devuelve mañana quedará sobre la mesa de la Cámara.

Las reformas militares

Es probable que mañana quede aprobado en el Congreso el proyecto de reformas militares.

El Gobierno ha recomendado a los diputados ministeriales que no faltén a la sesión.

Un banquete

En el hotel Parísana se ha celebrado esta noche un banquete organizado por el Tiro Nacional.

Lo presidieron la Cierva y los generales Luque y Zubia.

La Cierva pronunció un discurso en el que felicitó a los individuos premiados en el Concurso del Tiro.

Saludó al ejército, dijo que es preciso fomentar el tiro, lo cual constituye una obra patriótica, y necesario mejorar no solo el ejército sino todas las actividades de la vida nacional.

Sus últimas palabras fueron ahogadas por entusiastas vitores a España, al Rey y al Ejército.

Luque brindó en análogos términos.

La internacional

Relojería de Mesa Hermano.—Especialidad en composturas garantizadas. Claudio Marcelo, 18, (Frente a la «Campana», Córdoa).

LAS CORTES

SENADO

A las 3:40 de la tarde principia la sesión en el Senado, bajo la presidencia de Groizard.

En el banco azul está el Ministro de la Gobernación.

Gómez Osuna expuso su anunciamda interpelación acerca de la mortalidad en la Ilustra de Madrid.

Estudia el asunto científicamente, exponiendo las causas de esa mortalidad que son, en primer lugar, las enfermedades hereditarias de la mayoría de los expósitos y, en segundo, las malas condiciones de los establecimientos benéficos en que se albergan.

Censura el abandono de los encargados de la Ilustra.

Sostiene la necesidad de que se construya un edificio que reuna condiciones higiénicas.

El orador continúa extendiéndose en largas consideraciones.

Le contesta García Prieto quien expone las medidas adoptadas para remediar lo que ocurría en la Ilustra.

Se suspende el debate.

Entrará en el orden del día y se vota, en de-

sinitivo, el proyecto de reforma de la ley de expropiación de fuerzas.

Continúa la discusión del proyecto de reforma de los tribunales judiciales.

La Cierva (don Isidoro) lo combate.

Dice que los nombramientos de jueces municipales deben ser agenos por completo a la política y los ascensos se deben conceder por rigurosa antigüedad.

La contesta Ruiz Valarino.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

A las 3:30 principia la sesión en el Congreso, presidida por Villanueva.

En el banco azul figura el Ministro de Hacienda.

Castrovíto llama la atención del Gobierno sobre el hecho de que en Cartagena varios jefes y oficiales del ejército y la marina hayan obsequiado con un banquete a la oficialidad de un submarino alemán y dice que este acto es contrario a las órdenes que tiene recibidas todo el elemento armado de no hacer manifestación alguna que pueda considerarse en pro y en contra de las naciones beligerantes.

También trata de la mortalidad en la Ilustra de Madrid y censura el abandono en que se hallan los servicios de beneficencia.

Le contesta González Besada ofreciendo trasladar las denuncias a los ministros a quienes afectan.

Romeo pide que se lleve el expediente de cesión de terrenos a la Compañía catalana de gas y electricidad de Barcelona, pues necesita consultar cuando se discute el proyecto de creación de un paseo marítimo en la capital de Cataluña.

Denuncia el hecho de que los yacimientos mineros de sales potásicas no paguen el canon que corresponden.

Dice que considera infiel la requisita de barcos para el transporte de mercancías de los Estados Unidos, pues en aquella nación no encuentran carga suficiente.

Censura el proyecto sobre deserción de marinismos.

La contesta Cambó.

Borrell solicita protección para los obreros agrícolas de Almería.

Castrovíto habla nuevamente, tratando del excesivo precio del pan en Madrid y de las malas condiciones del local en que se hallan instaladas provisionalmente las oficinas de la Delegación de Hacienda.

Continúa la interpelación relativa a la expulsión de los obreros de la compañía de los ferrocarriles del Norte que intervienen en la huelga de Agosto.

Anguiano insiste en pedir la intervención del Gobierno para lograr la readmisión de los obreros despedidos.

Explica las gestiones que hizo la Cierva para conseguir la readmisión y dice que cree que constituye una calamidad y un perjuicio grave para los intereses del público la expulsión en masa de los obreros de las compañías ferroviarias.

Acalá Zamora también relata las gestiones efectuadas y declara que no pudo llegar a una solución satisfactoria por la resistencia pertinaz de la Compañía.

Expone su creencia de que a los obreros les asiste por completo la razón en quanto se refiere al ejercicio del derecho de huelga.

Suspéndese esta discusión y continúa la del proyecto de reformas militares.

Azúcarate (don Pablo) pronuncia un discurso muy pessimista en el que dice que considera ineffectivas las reformas proyectadas en el ejército y en los demás organismos nacionales, pues necesitan idealismo, espiritualidad, como base principal.

Sostiene que antes de la reorganización del ejército necesitase abordar el problema de la cultura patria.

Domingo (don Marcelino) sostiene que las reformas militares son perjudiciales para el país.

DIARIO DE CÓRDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE
DECANO DE LA PRENSA LOCAL

LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES

Sesenta y nueve años de publicación no interrumpida.

Extenso servicio telegráfico de España y el extranjero.—Noticias de la capital y de la provincia.—Informaciones gráficas.—Colaboración literaria
Correspondentes en toda la provincia.

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.º plano.

GACETILLA Y ANUNCIO entre gacetillas.
ANUNCIO intercalado en el resto del texto,
en «Avisos útiles».

En 2.º

corriente.

En 3.º

ANUNCIO intercalado en la información telegráfica
corriente.

En 4.º

Anuncios con emplazamientos especiales o que sean elegidos por el anunciante,
dentro de cada grupo, y comunicados, reclamos, artículos industriales y
análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos.

BONIFICACIONES EN LOS PRECIOS DE ESTA TARIFA

Al suscriptor, si se trata de anuncios de su exclusivo interés, 50 por 100.
Al en el mismo caso, siendo frecuente anunciante, 60 por 100.

TOLOS BENEFICIOS se entienden en el supuesto de que el suscriptor haya satisfecho el primer trimestre de suscripción y esté al corriente en sus pagos al DIARIO y a la Imprenta del mismo.
LA UNIDAD TIPOGRAFICA DE MEDIDA será siempre la línea del cuerpo 10, al ancho de una columna. (La altura de 4 líneas del cuerpo 10 es aproximadamente 15 milímetros).

MADRES! Si deseais criar á vuestros hijos sanos y robustos alimentarios con—
ENFERMOS DE ESTÓMAGO! Si queréis curar vuestras molestias, alimentaos con—

ENFERMOS DE ESTÓMAGO! Si queréis curar vuestras molestias, alimentaos con—

REPRESENTANTE: AQUILINO ZURBANO. HORNO DE SAN JUAN, 2 DUP.: CÓRDOBA

La Cordobesa
ALMACÉN DE MADERAS

PLAZA DE COLÓN, 20

Teléfono 185

Manuel Ruiz y Comp.

CORDOBA

MADERAS EN EXISTENCIAS

Flandes rojo, pino rojo y pinzapos, álamo blanco, chopo del Norte en medianas y rollizos, castaño, chapas de nogal, eucalipto y otras y molduras de todas clases.

Grandes existencias en pino del país para entierramientos de mallas y construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas.

Precios económicos.

Envasadora Cordobesa Pérez y García

Conde de Arenales, 6.—CÓRDOBA.

Fábrica de cajas de cartón de todas clases.—Modelos nuevos y elegantes.—Prontitud en los encargos.—Economía en todos los precios.—Lo más moderado en su gasto.—Se compra retal de cartón a 15 céntimos kilo.

Farmacia de Herrero

CALLE CABEZAS, 16

TELEFONO 302.—CORDOBA.

Conocidas son por todos las principales condiciones cosméticas para que los microbios vivan y se desarrollen: faltando estas, la vida de estos seces, pierden su actividad, se debilitan y mueren. Muchos son los procedimientos físicos-químicos para la completa esterilización, pero como cada género necesita un medio de vida, también necesita distinto procedimiento para producir su muerte. Esto se o se consigue con los aparatos de desinfección que emplea y aplicando un desinfector u otro, según la enfermedad contaminante de que proceda. Los encargados de la desinfección colocarán muebles y ropas para que ésta sea lo más completa posible, tomanán las dimensiones del local y permanecerán vigilando la marcha de los aparatos durante la desinfección.

Se facilitan préstamos hipotecarios al 5'60 por 0% de interés anual y por plazos de 5 a 50 años

Estos préstamos interesan grandemente a las personas siguientes:

A LOS PROPIETARIOS DE SOLARES, que quieran edificar sobre ellos y a que el préstamo se entregue en varios plazos, desde que se han construido los estanques y mejoran sus rentas. A LOS QUE YA TENGAN HECHAS HIPOTECAS, interés más alto, para transformarlas en otras de interés más bajo, y a largo plazo (hasta de 50 años), con exclusión del pago de contribución por utilidades, que asciende a un 3 por 100. A LOS QUE PRETENDAN VENDER UNA FINCA A PLAZOS, por la facilidad de adquirir de presente la mayor cantidad para cualquier otro segredo. A LOS QUE PRETENDAN COMPRAR FINCAS, pero que solo dispongan de una parte de dinero para ello. A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS que quieren hacer reformas para aumentar el valor en renta o en venta, de las mismas. A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS RUSTICAS, que quieran aluminar aguas, mejorar el cultivo, etc., etc.

Dirigirse a DON VICENTE NARBONA, Cardenal Toledo, 5.—CORDOBA

ALMACÉN DE MADERAS

“La Forestal”, RAFAEL SALCEDO, Plaza de Colón, 13.—CORDOBA

Maderas de pino rojo y pinzapos, nogal, chopo y álamo blanco—en tablas y maderas, castaño, álamo negro, eucalipto y otras. Grandes existencias en rollizos y tablas de pino del país, maderas para entieramientos de mallas y postes para líneas de ferrocarriles y de teléfono.

GRAN FUNERARIA CAFOLLEA

José Antonio Moreno Mesa

Servicio permanente.—Teléfono núm. 302

Economía y prontitud.—Papeyres, núm. 7.

SE VENDEN puertas de calle y habitación usadas, de varios tamaños, puertas de todas clases, dos horillas económicas, balcones y ventanas, dos toldos para patio, dos depósitos de hierro, máquinas de apariar, estanterías, y mostradores, portones de canasta de hierro, un juego ruedas de coches semiespinas y muchas cosas más de todas clases. Cardenal González, 12.

CAJA DE HIERRO PARA CAUDALLES.—Se compran una en buenas condiciones de conservación. Información en la calle Pedro López, núm. 24.

AUTOMÓVILES DE OCASIÓN.—Se venden dos ómnibus de dos asientos, máscaras Europeas, toda pronta, con alumbrado interior; una máquina grande para vulcanizar cámaras y cubiertas, varios teléfonos y móviles, automóviles y motocicletas. Zarzón, garaje del Kilómetro, León Torrelas, 29, y en la tienda de tejidos conocida por el «Metro», calle Marmol (Ave. Baja).

VENTA.—Una cerca 300 metros de aceite, lata doble, con boquerones, una botella de vinagre y un burro corrado. Barrio Clister, 4.

Sesenta y nueve años de publicación no interrumpida.

Correspondentes en toda la provincia.

TARIFA DE ESQUELAS MORTUARIAS Y DE MISAS

Al ancho de dos columnas y con una altura de 20 a 22 líneas

Encabezando las dos primeras columnas Ptas. 100 cada día.

Encabezando las dos últimas columnas Ptas. 80 cada día.

Al pie de la plana Ptas. 60 cada día.

En el lugar que permite la composición de la misma Ptas. 40 cada día.

En el lugar que permite la composición de la misma Ptas. 15 cada día.

Tamaños distintos de los anteriores, precios proporcionales, a menos que se trate de plana entera, en cuyo caso los precios serán convencionales.

TARIFA DE ANUNCIOS EN LA “SECCIÓN RELIGIOSA”

Anuncios de misas y demás cultos que hayan de celebrarse a expensas particulares, no excediendo de 15 líneas y en la forma acostumbrada. Ptas. 2'50 cada día

El suscriptor sólo pagará 5 pesetas, en 8.º plana a dos columnas, por su Esuela Mortuaria y por la de las personas de su familia que viven con él, lo mismo que por la Esuela de Misas de cualquier persona de su familia.

En la Sección Religiosa sólo pagará el suscriptor 1 peseta por los anuncios de misas de las personas de su familia, y por los anuncios de los cultos que hayan de celebrarse a sus expensas.

En todos los demás casos se concede al suscriptor rebaja del 50 por 100.

CEREGUMIL FERNANDEZ

Alimento Vegetariano completo.—Superior á la carne y la leche.

IANGUOS Y CONVALESCENTES! Si pretendeis recuperar vuestra fuerza, alimentaos con CEREGUMIL FERNANDEZ.

EN EL MÉJOR!

FERNANDEZ Y CANIVELL, MONTILLA

Venta en Farmacias y Droguerías.

COMPAÑÍA COLONIAL CHOCOLATES

INDISPENSABLE SUPERIORIDAD EN
COCAS MOLIDOS Y EN GRANO
TES, TAPIOCAS
PIDANSE EN ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS

CASA FUNDADA EN 1854

Pidanse en establecimientos de Ultramarinos

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

MINAS Y FUNDICIONES DE PLOMO Y ZINC.—HULLERAS

FABRICAS DE PRODUCTOS QUÍMICOS Y DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

Superfosfatos de cal.—Superfosfato azulado «Peñarroya» para cereales.—Abono férreo «Peñarroya» especial para habas.—Abono «Peñarroya» para viñas y olivos.—Abono completo para toda clase de cultivos ó fórmulas que deseé el comprador.—Sulfato de cobre, de hierro y de amoníaco.—Sales de potasa.—Nitrito de soda de Chile.—Azufres, etc., etc.

Para pedidos e informes dirigirse a José Cabele y del Rosal

Oficina: AVENIDA DE CANALEJAS, NÚMERO 9, DUPLICADO.—Almacenes: EN “LAS MARGARITAS,”

Agencia Regional de Córdoba

SE VENDEN

dos magníficos ventiladores eléctricos,

uno en cien pesetas y otro en cincuenta.

También se venden dos pares de puertas de ventana con cristales y un mostrador de mederos.

Razón en la Confitería «La Perla».

COCHERA

Se alquila una en la calle Pedro López, 27 duplicado.

Desea coloación

Joven con título de masero superior,

conocimientos industriales y de contabilidad, se ofrece para colegio, oficina, etc.,

contable ó cosa similar o modestas presentaciones. Razón, Obrero Herrero, número 14, Córdoba.

ANUNCIO.—Se desea comprar una comoda usada. Avenida de Cervantes, 6

6-1

PÉRDIDA.—Se gravificará al que presenta en la calle de Valdes Leal núm. 3 un imperdible de oro, con zafires y brillantes rosa, que se perdió desde la plaza de Basavilbaso hasta el Teatro Chico, la noche del miércoles, 9.

GRAN ZAPATERÍA MODERNA, Fernando Colón, núm. 3.—Esta casa ofrece al público en general, sus grandes existencias en calzado de señora y caballero y niños, cuyas calidad están garantizadas por el crédito importante de que la misma viene precedida.

MOLINO DE HARINA.—Se arrienda el molino que ha sido llamado de «Fábrica del río Guadquivir», inmediato al puente de esta ciudad, sin tener piedras ni casas, limpia, cercada y clausurada de harinas, harco propio y todos los artículos necesarios para su funcionamiento. Para tratar con su dueño, calle de la Encarnación, núm. 7.

ARRENDAMIENTO DE CASA.—Desde San Juan próximamente se arrenda la casa Mapartería, núm. 16, con mucha comodidad y agua del Cabildo, propia para comando o casa particular. Información de precio y condiciones, plaza de San Miguel, 5.

SE ALQUILAN casas amuebladas en la Sierra y un piso alto interior en la calle Alfonso de Burgos, última puerta a la izquierda para salir a la Victoria. No se admiten niños y en dicho piso se incluye todo.

ARRENDAMIENTO DE CASA.—Se hace de huevos graneros. Información, Ramírez de las Casas Dura, núm. 1.

PARA MATRIMONIO SOLO se necesita cuadra para cuyero de casa; lo útil se presentará sin buenas referencias; buen sueldo. Gran Capitán, 24, 2.º izquierda.

OCHERA, cuadra y pajar. Se arrienda desde San Juan en adelante, calle Valdaviejas, núm. 6. Para precio y condiciones en la misma.

6-4

FERNANDO GUIJO

Dentist.

GONDOMAR, sin número

¿Por qué deben exigirse los de GUSTIN?

Quién no conoce los Lithines del Doctor Gustin? La fama que han adquirido ha llegado á ser mundial. Más las personas que usan este producto se encuentran expuestas á insidiosas ofertas de productos superiores, equivalentes, en realidad, al valor científico y terapéutico. Será necesario recordar que, en efecto,

una fórmula como la de los Lithines del Doctor Gustin realiza una verdadera síntesis de productos químicos, puros, deslizados con meticulosidad en laboratorios que cuentan con incomprensible material. Por eso nunca aconsejaremos lo bastante al público que se defienda contra tan dafino fraude. Los

Lithines del Dr. GUSTIN

tienen el nombre del Doctor Gustin, sobre todos los papeles. Aquellos á quienes no les gusta el vino puro para bebé, lo mezclan con agua, mineralizada instantáneamente con este producto maravilloso, contra las enfermedades de

Riñones, Hígado, Vejiga y Articulaciones.

DEPOSITARIO ÚNICO PARA TODA ESPAÑA : DALMAU OLIVERES, 14. Paseo de la Industria, 14 — BARCELONA

6-1

¡Justo! ¡Exijan el nombre del doctor!

EL DIA 16 se extiende en las inmediaciones de la Victoria un rucho de 2 meses,

negro, pelo ondulado, propiedad de don Sabino Rico. La persona que se lo haya encontrado pone dentro de la casa de su propietario don Rafael M. Pérez de Castro, Conde de

Cárdenas, 27, Sastaría. 6-3

ARRENDAMIENTO.—Desde San Juan próximo se hace de la casa núm. 3 de la calle Alfayates, Información, Madero Alta, 4.

EN SITIO CENTRICO: buena casa y buena familia; se